

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Diciembre de 2023, siendo las 10:00 hs., en la sede social de Lavalle 1783, Piso 3º "B", C.A.B.A., se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Sres. Accionistas de Argensun S.A. cuyo detalle figura en el folio 5 del Libro Nro 2 de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, y que representan el 100 % del capital social con derecho a voto. Preside la Asamblea el Sr. Fernando Díaz Colodrero en su carácter de Presidente del Directorio, quien expresa que la presente asamblea tiene quórum legal para sesionar, por lo que declara válidamente constituida la misma, que fuera convocada por reunión del Directorio de fecha 05/12/2023, procediendo a dar lectura del Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 1º párrafo de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/08/2023. Resultado del Ejercicio. Destino del mismo 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes y 5) Otorgamiento de autorizaciones.

Puesto a consideración el punto 1) del Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el acta, por unanimidad de los presentes resultan designados para firmar el acta de Asamblea los Sres. Javier Díaz Colodrero y Javier Gómez Carrillo, conjuntamente con el Presidente de Directorio.

Se pasa a considerar el segundo punto: 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 1º párrafo de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/08/2023. Resultado del Ejercicio. Destino del mismo. Toma la palabra el Presidente de Directorio, mocionando para que se den por leídas la Memoria del Directorio, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2023, teniendo en cuenta que los mismos son de pleno conocimiento de las Señores Accionistas y se los apruebe sin mas trámite. Continúa manifestando el Presidente que la ganancia del ejercicio asciende a \$ 205.206.052 (pesos doscientos cinco millones doscientos seis mil cincuenta y dos) proponiéndose la distribución de dividendos por el equivalente de \$ 20.520.605,20 (pesos veinte millones quinientos veinte mil seiscientos cinco con 20/100 centavos) e incremento de la reserva legal en \$ 10.260.302 (pesos diez millones doscientos sesenta mil trescientos dos) correspondiendo el monto de dicho incremento al 5% del resultado del ejercicio.

Puesta a consideración la moción del Presidente del Directorio, por unanimidad se procede a aprobar la Memoria del Directorio, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2023. Asimismo, se aprueba por unanimidad el destino propuesto para el resultado del ejercicio en tratamiento.

Se pasa a tratar el siguiente punto: 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Toma la palabra el accionista Javier Díaz Colodrero y propone que se apruebe la gestión del Directorio por el período correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 2023. Puesta a consideración la moción de aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento, la misma resulta aprobada por unanimidad, con las abstenciones legales de los Directores que, a su vez, revisten el carácter de accionistas. Adicionalmente manifiesta la decisión de los miembros del Directorio de no percibir honorarios por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023. Habiendo ratificado todos los miembros del Directorio su voluntad de renunciar a la mencionada retribución, la moción es puesta a consideración de los Sres. Accionistas, la misma resulta aprobada por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día: 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Toma nuevamente la palabra el Director Javier Díaz Colodrero y expresa la conveniencia de renovar el mandato de los Directores Titulares y Suplentes. A continuación, se procede a elegir a los Directores titulares y suplentes, resultando por unanimidad designados para ocupar los cargos las siguientes personas:

Directores Titulares:

- 1.- Fernando Díaz Colodrero
- 2.- Javier Díaz Colodrero
- 3.- Pablo Díaz Colodrero
- 4.- Javier Gómez Carrillo

Directores Suplentes:

- 1.- María Graciela Arizmendi
- 2.- Susana María Arrieta
- 3.- Constanza María Alvarado
- 4.- María Beatriz Siches.

Seguidamente, el accionista Javier Díaz Colodrero propone distribuir los cargos de los directores designados, de la siguiente manera:

Presidente: Fernando Díaz Colodrero

Vicepresidente: Javier Díaz Colodrero

Directores Titulares:

Pablo Díaz Colodrero

Javier Gómez Carrillo

Directores Suplentes:

1.- María Graciela Arizmendi

2.- Susana María Arrieta

3.- Constanza María Alvarado

4.- María Beatriz Siches.

Por unanimidad, resulta aprobada la distribución de cargos propuesta. Encontrándose presentes los directores designados, los mismos manifiestan aceptar los cargos que les fueran conferidos, firmando al pie de la presente, y aportando seguidamente sus datos personales:

1.- Presidente: Dr. Fernando Díaz Colodrero, DNI N° 12.285.857, de nacionalidad argentino, estado civil: casado, profesión: abogado, con domicilio real en Cura Allievi 1180 (Barrio Cerrado Las Marías), Boulogne, Pcia. de Bs As.

2.- Vicepresidente: Ing. Javier Díaz Colodrero, DNI N° 11.618.530, de nacionalidad argentino, estado civil: casado, profesión: ingeniero, con domicilio real en del Valle Iberlucea 2511, Beccar, Pcia. de Bs As.

3.- Director Titular: Dr. Pablo Díaz Colodrero, DNI N° 17.713.253, de nacionalidad argentino, estado civil: casado, profesión: abogado, con domicilio real en Cabildo 480 (Barrio Cerrado El Talar de Pacheco), Pacheco, Pcia. de Bs As.

4.- Director Titular: Ing. Javier Gómez Carrillo, DNI N° 14.564.330, de nacionalidad argentino, estado civil: casado, profesión: ingeniero, con domicilio real en Sarandí 267, Beccar, Pcia. de Bs As.

Directores Suplentes:

1.- Sra. María Graciela Arizmendi DNI N° 16.161.291, de nacionalidad argentina, estado civil casada, profesión empresaria, con domicilio real en Cura Allievi 1180 (Barrio Cerrado Las Marías), Boulogne, Pcia. de Bs As.

2.- Sra. Susana María Arrieta DNI N° 14.223.101, de nacionalidad argentina, estado civil casada, profesión empresaria, con domicilio real en Del Valle Iberlucea 2511, Beccar, Pcia. de Bs As.

3.- Dra. Constanza María Alvarado DNI N° 20.471.019, de nacionalidad argentina, estado civil casada, profesión abogada, con domicilio real en Cabildo 480 (Barrio Cerrado El Talar de Pacheco), Pacheco, Pcia. de Bs. As.

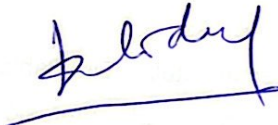
4.- Sra. María Beatriz Siches DNI N° 16.639.101, de nacionalidad argentina, estado civil casada, profesión empresaria, con domicilio real en Sarandí 267, Beccar, Pcia. de Bs As.

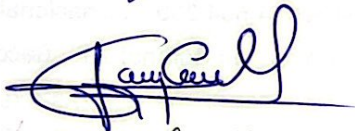
Por último, todos los directores designados, tanto titulares como suplentes, fijan domicilio especial en Lavalle 1783, 3° Piso "B", C.A.B.A.

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del Orden del Día: 5) Otorgamiento de autorizaciones. Por unanimidad, se resuelve autorizar a los Dres. Iván Posse Molina, Gerardo Martin Dent, Alejandro Mariquegui, Gerardo Ricoso y al Lic. Daniel Schiariti, en forma indistinta, y con facultad conjunta para delegar, para realizar todos los trámites que fueran necesarios, con el objeto de efectuar la inscripción de las resoluciones dispuestas por la presente Asamblea General Ordinaria ante la Inspección General de Justicia, pudiendo firmar a tal fin toda la documentación que resulte necesaria, incluyendo pero no limitándose a edictos, declaraciones juradas y cualquier otra que les fuera solicitada, así como expedir testimonios auténticos de la presente y de toda otra acta que sea menester.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.


Fernando Diaz Colodrero


Janier Diaz Colodrero


Janier Gomez Carrillo